



**FISCALÍA**  
GENERAL DE LA NACIÓN



Radicado No. 20141800002903

11/11/2014

Página 1 de 1

DCI

Bogotá, D.C. 11/11/2014

Doctor

**EDUARDO MONTEALEGRE LYNETT**

Fiscal General de la Nación

Bloque C - piso 5 -

Bogotá - D.C.

**ASUNTO: Informe Rendición de Cuentas**

Respetado doctor Montealegre:

De manera atenta me dirijo a usted para presentarle el informe de Evaluación y Seguimiento sobre el desarrollo y los resultados de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía (vigencia 2013-2014), llevada a cabo el martes 23 de Septiembre de 2014, de acuerdo con lo establecido en el numeral 4.1.4.8 de la Guía de Medios FGN-19000-G-01, del subproceso de Comunicación Interna.

Cordial saludo,

**GONZALO EDUARDO REYES TORRES**

Director de Control Interno

Copia Doctor. **OMAR ALBERTO JAIMES RUEDA**, Director Nacional de Comunicaciones, Prensa y Protocolo

Anexo: lo enunciado en tres (3) folios

proyectó: Patricia Torres B.  
Revisó: Humberto Espinosa

**DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO**

Diagonal 22B (Avda. Luis Carlos Galán) No. 52-01 Bloque C piso 3 – Bogotá D.C.

CONMUTADOR - 5702000 - 4149000 EXT. 2154-2152

[www.fiscalia.gov.co](http://www.fiscalia.gov.co)

12-11-2014  
Dy W  
P. Torres

**INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO SOBRE EL DESARROLLO Y  
LOS RESULTADOS DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA  
CIUDADANÍA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN  
CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2013-2014 LLEVADA A CABO EL DIA  
23 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

El presente informe se rendirá, teniendo en cuenta las fases de preparación, ejecución y evaluación de la audiencia de Rendición de Cuentas a la ciudadanía.

**Preparación:**

El 25 de Agosto de 2014, la Dirección Nacional de Comunicaciones, Prensa y Protocolo, convocó el equipo de trabajo técnico conformado por las siguientes dependencias: Despacho del Fiscal General, Dirección Nacional de Apoyo a la Gestión, Dirección Nacional del Cuerpo Técnico de Investigación, Dirección Nacional de Políticas Públicas y Planeación, Dirección de Control Interno y Subdirección de Planeación con el fin de llevar a cabo los preparativos para la Rendición de Cuentas a la ciudadanía correspondiente a la vigencia 2013-2014.

En las reuniones llevadas a cabo, se trataron los siguientes temas:

- Estrategia a seguir para llevar a cabo la Rendición de Cuentas por parte del señor Fiscal General de la Nación.
- Roles de las dependencias integrantes del equipo de trabajo técnico.
- Decidir la fecha de la audiencia para la rendición de cuentas a la ciudadanía, que finalmente quedó establecida para el martes 23 de Septiembre de 2014 a las 11:00 a.m.

Una vez decidida la fecha de la audiencia, la Dirección Nacional de Comunicaciones, Prensa y Protocolo procedió a llevar a cabo las siguientes actividades:

- Coordinó los aspectos relacionados con la convocatoria pública a través de los medios de comunicación y de la página [www.fiscalia.gov.co](http://www.fiscalia.gov.co).
- Convocó con 30 días de antelación e informó a la ciudadanía sobre: los objetivos de la audiencia, los temas a tratar, el cronograma y la forma de inscripción de preguntas.
- Publicación del informe, divulgación de los temas a tratar en desarrollo de la audiencia, a través de la página web [www.fiscalia.gov.co](http://www.fiscalia.gov.co)

- Estableció los mecanismos necesarios para recoger y seleccionar las inquietudes de los ciudadanos.
- Asesoró al equipo de trabajo técnico en el manejo de la imagen institucional para el montaje de la escenografía de la audiencia pública.

### **Ejecución:**

La audiencia de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía se llevó a cabo el martes 23 de Septiembre de 2014 a las 11:00 a.m. en los estudios de la Radio Televisión Nacional de Colombia, RTVC y dentro de ella se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- La audiencia fue transmitida a nivel Nacional por la señal del canal institucional y por la Página Web de la Fiscalía General de la Nación.
- El Jefe de la Dirección Nacional de Comunicaciones, Prensa y Protocolo:
  - Presentó la agenda del día y explicó las reglas para el desarrollo de la audiencia.
  - Ejerció como moderador de la audiencia, administró los tiempos y coordinó las intervenciones.
  - Manejó el protocolo y la ceremonia de la audiencia.
  - Clausuró la audiencia.
- En la audiencia participó el señor Fiscal General de la Nación, doctor Eduardo Montealegre Lynett y los siguientes directivos de la Fiscalía General de la Nación, en orden de aparición:
  - Doctora Alexandra García Ramírez, Asesora del Fiscal General de la Nación y jefe del grupo de Modernización.
  - Doctor Luis González León, Director Nacional de Seccionales y de Seguridad Ciudadana.
  - Doctor Julián Quintana Torres, Director Nacional del Cuerpo Técnico de Investigación.
  - Doctora Caterina Heyck Puyana, Directora de Articulación de Fiscalías Nacionales Especializadas.

- Doctora Alexandra Ladino Pinzón, Vicefiscal General Encargada y Directora Nacional de Policías Judiciales Especializadas.
  - Doctor Jesús Orlando Ospitia Garzón, Director de Fiscalías Nacionales.
  - Doctor César Augusto Solanilla Chavarro, Rector de la Institución Universitaria Conocimiento e Innovación para la Justicia – CIJ.
  - Doctora Marcela Yepes Gómez, Directora Nacional de Apoyo a la Gestión.
  - Doctor Javier Hernán Tovar Maldonado, Director Nacional de Estrategia en Asuntos Constitucionales.
- La ciudadanía participó mediante el envío de 11 preguntas, que fueron respondidas al aire. A la fecha dichas preguntas se encuentran publicadas en el portal web de la Fiscalía General de la Nación.

### **Evaluación**

El jueves 23 de octubre de 2014 se venció el plazo para que la ciudadanía diligenciara el formato de evaluación de la Audiencia de Rendición de Cuentas, sin que se recibiera ningún formato, de acuerdo con lo informado por la Dirección Nacional de Comunicaciones, Prensa y Protocolo en correo electrónico del 29 de Octubre de 2014.

### **Conclusión:**

La Fiscalía General de la Nación en cabeza del doctor Eduardo Montealegre Lynett cumplió adecuadamente con el deber institucional de rendir cuentas a la ciudadanía mediante audiencia pública.



**GONZALO EDUARDO REYES TORRES**  
Director de Control Interno